

Cervantes, Zacarias, "Se aplicará "la ley" a los policías comunitarios, advierte Cavaría", *El Sur de Acapulco*, Guerrero, 26 de octubre, 2007.

Dirección electrónica:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=27444

El Estado está dispuesto a aplicarles "la ley" a los integrantes de la Policía Comunitaria que en días pasados dijeron que someterían a juicios en las comunidades a quienes los repriman o agredan, les advirtió el secretario de Gobierno Armando Chavarría Barrera, entrevistado en su despacho después de que bajó a dialogar con un grupo de estudiantes y egresados de la Normal Rural de Ayotzinapa que se manifestaron afuera del Palacio de Gobierno. También advirtió que no permitirá que los transportistas incrementen las tarifas por su cuenta.

Sin embargo, afirmó que el gobierno está dispuesto a instalar una mesa de diálogo con ellos para analizar su demanda. En cuanto a las insistentes denuncias de organizaciones sociales e indígenas, en el sentido de que se están criminalizando sus luchas con demandas y encarcelando a sus dirigentes, como ocurrió con Cándido Félix Santiago y el fundador de la Policía Comunitaria, Cirino Plácido Valerio, Chavarría Barrera dijo que "la gente tiene derecho a la libre manifestación y a luchar por sus demandas, de acuerdo a como lo consideren conveniente, pero si en esta acción que despliegan se violenta la ley, el gobierno primero tiene una actitud de sensibilidad y de tolerancia, pero también está obligado a aplicar la ley". Aseguró que esto "es un reclamo de la sociedad" porque "un gran sector está cansado de los excesos", como los de los "muchachos de Ayotzinapa" y que ya le exigen al gobierno aplicar la ley, aseguró el ex dirigente estudiantil de la UAG. –En el caso de la Policía Comunitaria, hay un reclamo de que por un lado se reconoce que es efectiva en el combate a la delincuencia pero por otro lado se criminaliza a sus miembros por ejercer su función.

–No, yo creo que debe haber alguna circunstancia específica de alguien que comete algún ilícito. Yo lo que he escuchado del general (Heriberto) Salinas (Altés, secretario estatal de Seguridad) es que la Policía Comunitaria realiza una buena función, incluso que se verá la manera de cómo regularizarla, pero si de repente alguien comete algún ilícito, también para él es aplicable la ley". En cuanto a la amenaza de los transportistas

en el sentido de que van a incrementar sus tarifas, el funcionario advirtió que no hay ninguna autorización por ahora, pero que el gobierno “está dispuesto a establecer una mesa de diálogo”, con ellos.

Sin embargo el secretario de Gobierno advirtió que “ante una circunstancia de amago de los transportistas, de que por sus pantalones pueden subir las tarifas, el gobierno no lo va a permitir, tenemos que aplicar la ley”. Indicó que en este momento solamente existe una supervisión para que no se incrementen las tarifas, “afortunadamente no se han aumentado, pero no podemos adelantar juicios, solamente hay un planteamiento de que se va a hacer, no hay un hecho consumado y estamos pendientes e igual ya manifestamos la posición oficial del gobierno de que en este momento no hay alza de tarifas y que el que lo haga va a incurrir en una ilegalidad”.

También explicó que oficialmente las organizaciones de transportistas no han solicitado el incremento. Informó que el miércoles se reunieron con algunas organizaciones, pero que el tema principal fue el combate al pirataje y que el gobierno estatal se comprometió a hacer operativos lo más pronto posible en la zona Norte del estado, donde “a juicio de ellos se ha incrementado el problema”.